



Resolución Jefatural No. 089 -2000-AGN/J

Lima, 01 MAR. 2000

Vistos, los documentos sobre constitución de Comisión de Becas del 2,000 para seleccionar servidor para que asista a evento archivístico;

CONSIDERANDO :

Que, es función del Archivo General de la Nación, como ente rector del Sistema Nacional de Archivos apoyar los programas de capacitación y adiestramiento en técnicas archivísticas a nivel nacional;

Que, es política institucional otorgar una Beca Anual a través de la Escuela Nacional de Archiveros, a los servidores de los Archivos Regionales que hayan destacado en acciones relevantes relacionadas directamente con la función archivística y demostrado espíritu de superación;

Que, por Resolución Jefatural Nº 048-98-AGN/J del 08-04-1998 se aprobó el Reglamento de Prácticas para los participantes en los Cursos Básicos de Archivos en la modalidad de becado por la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación con el objeto de normar los procedimientos necesarios para acceder a la Beca de Estudios;

Que, para tal efecto es necesario constituir la Comisión que se encargue de seleccionar al servidor archivero que será favorecido con la citada Beca;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la Ley Nº 25323, el Decreto Supremo Nº 008-92-JUS, el Decreto Supremo Nº 005-93-JUS, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- CONSTITUIR, la Comisión de Becas del 2000, que se encargará de seleccionar al servidor que participará en el XXV Curso Básico de Archivos, la que estará conformada por las siguientes funcionarios :

- Presidente : Lic. María Esther E. NUÑEZ HARRISON
Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros (e)
- Integrante : Eco. Eleodoro Eulogio, BALBOA ALEJANDRO
- Secretaria Técnica : Lic. Zoila Gladys, VALDERRAMA SARRIA





1.
089
2000-AGN/1

ARTICULO SEGUNDO.- Al término del proceso, la citada Comisión elevará lo actuado a la Jefatura Institucional.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro

JEFA

del Archivo General de la Nación



Que para tal efecto se requiere constituir la Comisión que se encargará de seleccionar al personal archivista que será favorecido con la Beca de Estudios...

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Asesoría Administrativa y Oficina de Personal.

ARTICULO PRIMERO.- CONSTITUYE la Comisión de Beca del 2000, que se encargará de seleccionar al personal que participará en el XIV Curso Básico de Archivos, la que estará conformada por las siguientes funcionarios:

- 1. Dra. Aida Luz Mendoza Navarro, Jefa del Archivo General de la Nación.
- 2. Lic. María Esther...
- 3. Lic....
- 4. Lic....

